

CONVOCATORIA N° 31 -2024

Convocatoria Pública D.L. N° 728 de Un (01) Especialista 1 en la Sala Especializada en Protección al Consumidor

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria:**
Contratar los servicios de Un (01) Especialista 1 en la Sala Especializada en Protección al Consumidor
2. **Dependencia de, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual / Sala Especializada en Protección al Consumidor
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Oficina de Recursos Humanos.
4. **Base Legal:**
 - a) Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
 - b) Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
 - c) Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.
 - d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y modificatorias.
 - e) Directiva N° 001-2024-GEG/INDECOPI “Directiva que regula la Gestión de los Concursos Públicos de Méritos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057”, aprobada mediante Resolución N° 026-2024-GEG/INDECOPI.
 - f) Resolución N° 000098-2024-GEG/INDECOPI que aprueba la modificación del Manual Clasificador de Cargos de INDECOPI.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica (*)	Título profesional en Derecho.
Experiencia	Tres (03) años de experiencia laboral en general Dos (02) años de experiencia específica requerida en la función o la materia.
Cursos y/o programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos) Para cursos, duración mínima: 12 horas y pueden ser acumulativas. Programas de especialización, duración mínima: 90 horas, se podrá admitir una duración mínima de 80 horas en los casos en los que sea un ente rector de los Sistemas Administrativos del Estado quien organice el programa. No pueden ser acumulativas.	Programa de especialización o Diplomado en Protección al Consumidor o Derecho Administrativo o afines.
Conocimientos de Ofimática	Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel básico
Número de vacantes	1

(*) Para el caso de Colegiatura y/o Habilitación Profesional y/o Requisitos adicionales y/o Bonificaciones por Discapacidad, Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado u otros; debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de **Cursos y/o Programas de Especialización** del Portal Institucional de INDECOPI cuando registre su postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar y revisar los proyectos de resoluciones e informes en el marco de los procedimientos a cargo de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, con la finalidad de verificar que los

referidos documentos tengan elementos de juicio que permitan sustentar sus pronunciamientos en la conclusión de los casos.

2. Coordinar y realizar la tramitación de las apelaciones de carácter complejo interpuestas ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor que le sean asignadas, a fin de atender los requerimientos y que se cumplan las formalidades exigidas legalmente.
3. Revisar los expedientes que sean remitidos a la Sala Especializada en Protección al Consumidor, para verificar que no existan errores de tramitación y cumplan los requisitos legales.
4. Elaborar y revisar los oficios, informes técnicos, cartas y comunicaciones en general, a fin de absolver las consultas formuladas por los usuarios, las Unidades de Organización del Indecopi u otras entidades públicas.
5. Investigar temas vinculados a las materias de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, a fin de contribuir en sustentar las opiniones y pronunciamientos emitidos por la Sala.
6. Coordinar y atender a los usuarios en relación a los expedientes que tienen a cargo, para brindar información sobre el estado de los mismos.
7. Coordinar, ejecutar y participar en las audiencias de conciliación, a fin de obtener una solución a los conflictos generados entre consumidores y proveedores en el plazo establecido por la Sala.
8. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 104 - San Borja
Duración del contrato	Plazo indeterminado (periodo de prueba: 3 meses)
Remuneración mensual	S/. 5800 Nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

Los/as interesados/as podrán revisar a detalle la información del proceso, en el siguiente enlace:
<https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/5423777-incorporacion-del-capital>

Lima, 13 de junio de 2024

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CARGO ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN
ESPECIALISTA 1 ¹	SP - ES
NATURALEZA DE LA CLASE	
Coordinar o ejecutar las actividades funcionales de competencia del Órgano o Unidad Orgánica a la cual se encuentra asignado.	
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y revisar los proyectos de resoluciones e informes en el marco de los procedimientos a cargo de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, con la finalidad de verificar que los referidos documentos tengan elementos de juicio que permitan sustentar sus pronunciamientos en la conclusión de los casos. 2. Coordinar y realizar la tramitación de las apelaciones de carácter complejo interpuestas ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor que le sean asignadas, a fin de atender los requerimientos y que se cumplan las formalidades exigidas legalmente. 3. Revisar los expedientes que sean remitidos a la Sala Especializada en Protección al Consumidor, para verificar que no existan errores de tramitación y cumplan los requisitos legales. 4. Elaborar y revisar los oficios, informes técnicos, cartas y comunicaciones en general, a fin de absolver las consultas formuladas por los usuarios, las Unidades de Organización del Indecopi u otras entidades públicas. 5. Investigar temas vinculados a las materias de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, a fin de contribuir en sustentar las opiniones y pronunciamientos emitidos por la Sala. 6. Coordinar y atender a los usuarios en relación a los expedientes que tienen a cargo, para brindar información sobre el estado de los mismos. 7. Coordinar, ejecutar y participar en las audiencias de conciliación, a fin de obtener una solución a los conflictos generados entre consumidores y proveedores en el plazo establecido por la Sala. 8. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia. 	
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL	
<ol style="list-style-type: none"> a) Título profesional en Derecho. b) Programa de especialización o Diplomado en Protección al Consumidor o Derecho Administrativo o afines. c) Experiencia general de Tres (3) años d) Experiencia específica asociada a la función o materia: Dos (2) años e) Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico. 	

¹ Esta ficha de información corresponde al cargo estructural de Especialista 1 en el Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, el cual se encuentra con el código CAP N° 083 en la Resolución N° 00119-2023-ORH que aprueba la última actualización del CAP-P, para el año fiscal 2023.